



Municipalidad
de
San Isidro

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 128

San Isidro, 05 MAYO 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, estando vacante el cargo y la plaza de Subgerente de Logística y Servicios Generales de esta Corporación Edil y, por razones de servicio es necesario designar al funcionario correspondiente; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir del 05 de mayo de 2014 a la señora **JOHANA NATALI BARRERA RAMIREZ** en el cargo de Subgerente de Logística y Servicios Generales de esta Corporación Edil.

Artículo Segundo.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



**RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE**